

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER

Reunión del 31 de Mayo de 2016 - Nro.de Acta: 3

LEGISLADORES PRESENTES: Elsa Cristina INCHASSENDAGUE - José Adrián LIGUEN - Elvin Gerardo WILLIAMS - Alfredo Adolfo MARTIN - Luis Horacio ALBRIEU

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Jorge Armando OCAMPOS - Juan Carlos APUD
De acuerdo con lo establecido en el artículo 57° del Reglamento Interno, el legislador Juan Carlos Apud fue reemplazado por su par Viviana Germanier.

ASUNTOS TRATADOS

Expte.N°:28/2016-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO, Raúl Francisco MARTINEZ y Mario Ernesto SABBATELLA: Al Poder Ejecutivo, que delimite topográficamente la jurisdicción del IDEVI, en virtud de la necesidad e importancia, conforme lo establece el artículo 3° de la ley K n° 200, incluyendo las nuevas áreas susceptibles de riego ubicadas por fuera del sector que va del canal principal hasta el río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:249/2016-P.Ley: Marta Susana BIZZOTTO y Nicolás ROCHAS: Establece un tratamiento tarifario especial para usuarios de los servicios eléctricos de la Provincia de Río Negro, denominados y categorizados como "Electrodependientes por Cuestiones de Salud". Crea el Registro de Usuarios Electrodependientes por cuestiones de Salud. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:311/2016-P.Dec: Humberto Alejandro MARINAO, María Inés GRANDOSO, Raúl Francisco MARTINEZ, Mario Ernesto SABBATELLA y Nicolás ROCHAS: De interés social y cultural el evento "Tu río se muere-Juntos para salvarlo", a realizarse el día 14 de mayo de 2016 en la ciudad de Viedma. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:334/2016-P.Com: Daniela Beatriz AGOSTINO y Jorge Armando OCAMPOS: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que vería con agrado se modifique la alícuota del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 27% al 21%, que se factura por la energía eléctrica a los productores frutihortícolas de Río Negro y Neuquén. Al Poder Ejecutivo Provincial, Secretaría de Estado de Energía y Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), realicen gestiones para lograr el objetivo. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:349/2016-P.Com: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado se construya la línea de interconexión eléctrica faltante entre las localidades de Ramos Mexía y Sierra Colorada, con una extensión aproximada de 45 kilómetros. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:354/2016-P.Com: Héctor Marcelo MANGO: Al Honorable Senado de la Nación, el apoyo y la solicitud de urgente tratamiento al proyecto presentado por la Senadora Nacional por Río Negro, Silvina García Larraburu, que declara la emergencia económica en materia de servicios públicos a las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:373/2016-P.Ley: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Adhiere a la ley nacional n° 27218 que establece el Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:392/2016-P.Com: Jorge Luis VALLAZZA: Al Poder Ejecutivo, la necesidad de extremar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, a los efectos de que se modifiquen los cuadros tarifarios correspondientes a la Región Patagónica y se reduzcan las tarifas que abonan los consumidores en atención a las características climáticas de esta región geográfica. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:411/2016-P.Ley: Alejandro RAMOS MEJIA: Suspende y prohíbe por ciento ochenta (180) días los cortes de suministro de gas en todo el territorio de la provincia. - Dictámen: Dividido - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO